

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN FELIPE DE MALACATOS

INFORME DEL ADMINISTRADOR

2016

En cumplimiento de lo determinado en la Ley de Compañías y su Reglamento, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto "San Felipe de Malacatos", el informe de las gestiones realizadas en calidad de Gerente de la Compañía por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

1. Se han realizado las gestiones correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones tanto tributarias, societarias y legales relacionadas con permisos de operación e impuestos municipales, encontrándose al día en todas las obligaciones.
2. Se han realizado reuniones permanentes con el fin de mantener informados a los accionistas respecto de las acciones tomadas en bien de la compañía.
3. Se ha remitido oportunamente la información solicitada por la Superintendencia de Compañías así como los justificativos de las observaciones realizadas en los exámenes periódicos realizados por este organismo, en especial se cumplió con realizar la convocatoria mediante la prensa para la Junta de Accionistas.
4. Se mantiene debidamente actualizado los libros societarios de la Compañía.
5. Se ha coordinado con los Organismos de Control para la realización de campañas y operativos de control de transporte informal.

Pongo a consideración de la Junta el presente informe, agradeciendo la confianza y respaldo brindado por los accionistas para el cumplimiento de las delicadas funciones.

Malacatos, 15 de mayo de 2017


Marco Antonio Odeza Granda
GERENTE GENERAL